



República de Colombia
Rama Judicial



SIGCMA

Jurisdicción Contencioso Administrativa de La Guajira
Juzgado Primero Administrativo Mixto del Circuito Judicial de Riohacha

ACTA DE REMISIÓN DE EXPEDIENTE

(Acuerdo PCSJA20-11686 - 10-12-2020)

En el Distrito Especial, Turístico y Cultural de Riohacha, a los quince (15) días del mes de octubre de dos mil veintiuno (2021), se reunieron los doctores **CEILIS YELEG RIVEIRA RODRÍGUEZ** en su condición de Juez Primero Administrativo Mixto del Circuito Judicial de Riohacha y **JOSÉ HERNANDO DE LA OSSA MEZA** en su calidad de Juez Cuarto Administrativo Oral del Circuito de Riohacha, con el fin de realizar la entrega y recibo de los primero cincuenta (50) expedientes de los setenta y cinco (75) a entregar objeto de redistribución de conformidad con el numeral 4º del artículo 1º del Acuerdo PCSJA20-11686 del 10 de diciembre de 2020. Atendiendo los parámetros establecidos en el artículo 8º del mencionado Acuerdo, se procede por el Despacho adjuntar a la presente acta, la relación de expediente en estricto orden cronológico, según la fecha de radicación, de la más antigua a la más reciente, la cual contiene la siguiente información para cada uno de ellos: **1.** Fecha de radicación. **2.** Despacho de origen. **3.** Clase de proceso. **4.** Código de identificación del proceso o número de radicación según corresponda, de conformidad con el Acuerdo 201 de 1997. **5.** Identificación de las partes. **6.** Número de cuadernos y de folios. Inventario que es diligenciado en 3 copias: la primera para el archivo del Despacho que remite, esto es, el Juzgado Primero Administrativo Mixto del Circuito Judicial de Riohacha, la segunda para la Coordinación de Administración Judicial Seccional Riohacha, y la tercera para adjuntarse a los procesos que reciba el Juzgado Cuarto Administrativo Oral del Circuito Judicial de Riohacha.

Es preciso señalar que las salidas de los procesos que se remiten al Juzgado Cuarto Administrativo Oral del Circuito Judicial de Riohacha, se registrarán en el sistema SIERJU



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



República de Colombia
Rama Judicial



SIGCMA

Jurisdicción Contencioso Administrativa de La Guajira
Juzgado Primero Administrativo Mixto del Circuito Judicial de Riohacha

B.I., en la casilla correspondiente a “Remitidos a otros despachos” y así mismo, el Juzgado Cuarto Administrativo Oral del Circuito Judicial de Riohacha, deberá registrarlos en la casilla denominada “ingresos por descongestión”.

En atención al inciso tercero del artículo 8º del mencionado Acuerdo, la información relacionada con los procesos redistribuidos será publicada en el micrositio del Juzgado Primero Administrativo Mixto del Circuito Judicial de Riohacha, y por los canales digitales disponibles.

Para constancia se firma por los funcionarios y empleados que intervienen en la entrega y recibo de los procesos.

CEILIS YELEG RIVEIRA RODRÍGUEZ

Juez Primero Administrativo

JOSÉ HERNANDO DE LA OSSA MEZA

Juez Cuarto Administrativo

KEVIN DAVID PINTO LUBO

Oficial Mayor Juzgado Primero Administrativo

MARÍA JOSÉ TORO

Secretaria Juzgado Cuarto Administrativo